



REGIÓN PARACENTRAL DE SALUD

INFORME DE RESULTADOS DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PERIODO: Julio a diciembre de 2020

Fecha de Actualización: 25 de enero 2020

Señores y señoras en cumplimiento a la ley de acceso a la información artículo 10, literal 21 la Región Paracentral de Salud presenta y comparte con la ciudadanía los siguientes resultados

- **Consulta ciudadana:** los procesos de planificación estratégica en salud, contraloría social y evaluación de los mismos fueron desarrolladas en el mes de enero de 2020 en las 173 unidades de salud y a nivel comunitario en las comunidades que cuentan con promotor de salud a través de convocatorias locales abiertas. Sin embargo, debido a **la pandemia por COVID 19** la mayoría de actividades han dado un giro de cara a esta nueva realidad, los equipos de salud han realizado esfuerzos para cumplir con las diferentes intervenciones sin olvidar las medidas de protección personal y no poner en mayor riesgo a la población.
- **Participación Directa:** se han desarrollado 61 asambleas comunitarias las cuales fueron ejecutadas en el mes de septiembre del presente año. Se instalaron a nivel comunitario 540 unidades de rehidratación oral para la vigilancia y atención comunitaria de enfermedades gastrointestinales e infecciones respiratorias agudas. En la actualidad la región cuenta con 2,023 voluntarios activos en apoyo a actividades de promoción y educación en salud y 15 promotores juveniles capacitados para la promoción de proyectos de vida y prevención del embarazo en adolescentes.
- **Movilización social: ferias, campañas educativas.** Se han ejecutado 27 campañas educativas manteniendo el distanciamiento social con el objetivo de prevenir más contagios por COVID 19, con énfasis en la demostración de lavado y desinfección de manos en la que participaron transportistas, empleados de alcaldías municipales, agricultores y líderes religiosos, este tipo de actividad se vio afectada en el tercer trimestre del presente año ya que era necesario cumplir con distanciamiento social y su desarrollo requiere de concentración masiva de personas y por cumplimiento a las disposiciones del gobierno central y titulares de salud, de salvaguardar la salud de la Población, estas fueron suspendidas; sin embargo el esfuerzo se reenfoco en otras actividades tales como: el desarrollo de 42,685 charlas educativas incorporando demostraciones sobre lavado de y/o desinfección de manos y uso de mascarilla, temas de interés epidemiológico con énfasis en medidas preventivas de COVID19 y prevención de dengue, ya sea en comunidades urbanas o rurales, instituciones públicas y privadas, comisión de protección civil municipal, involucrando a los actores claves departamentales, municipales y locales para que se apropien de las diferentes intervenciones de promoción y educación en salud. Cabe mencionar que en las concentraciones masivas el personal de salud, se desplazó a los diversos escenarios, para garantizar la desinfección de manos así como el uso de la mascarilla y distanciamiento social siendo estas en paradas de buses, bancos del Sistema Financiero, cooperativas, centros escolares.
Comités de Salud. En el presente trimestre se da seguimiento a 597 comités de salud, con los cuales se ejecutó 324 capacitaciones en los 4 departamentos de la Región Paracentral sobre temas de interés epidemiológico, así mismo se ha impartido 171 capacitaciones dirigidas a otros grupos organizados.

Quejas recibidas. Con el con objetivo de mejorar la calidad y calidez de atención que se brindan a los usuarios del Ministerio de Salud, se han recibido un total de 13 quejas y 38 solicitudes que han recibido el respectivo seguimiento y respuesta; 15 atenciones de estas han sido resueltas en coordinación con los SIBASI correspondientes. Para facilitar la participación social se han distribuido 182 promocionales de la Oficina por el Derecho a la Salud para ser colocados en cada establecimiento de salud y en las instalaciones de cada SIBASI para que las personas conozcan los mecanismos para interponer quejas, avisos, felicitaciones y solicitudes incluyendo, número de teléfono fijo, número de WhatsApp, correo electrónico y buzones de sugerencia.

- **Aperturas De Buzones Realizadas.** En la actualidad la región paracentral cuenta con 43 buzones de sugerencia instalados en las Unidades Comunitarias de Salud Familiar en los 4 departamentos: San Vicente, La Paz, Cuscatlán y Cabañas. Este es un ejercicio de contraloría social que ayuda a mejorar los hallazgos identificados, a través de planes de mejora elaborados y ejecutados por los referentes del Derecho a la Salud y directores de las Unidades Comunitarias de Salud Familiar. Durante este semestre semestre no se han realizado aperturas de buzón de sugerencia por motivos de la pandemia COVID-19, pero se están tomando las medidas sanitarias para reactivar este ejercicio de contraloría con los comités de salud.
- Se han capacitado a un total de 898 recursos internos de las diferentes áreas de los establecimientos de salud de los 4 SIBASI en temas de humanización y buen trato incluyendo la Ley de Deberes y Derechos de los usuarios y prestadores de servicios de salud.

F: _____

DR. DANIEL OSMÍN SORIANO POCASANGRE
DIRECTOR REGION DE SALUD PARACENTRAL

